



# Asamblea General

Undécimo período extraordinario de sesiones de emergencia

Documentos oficiales

**18<sup>a</sup>** sesión plenaria

Jueves 23 de febrero de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Presidencia:* Sr. Kőrösi . . . . . (Hungría)

*Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.*

## Tema 5 del programa (continuación)

### Carta de fecha 28 de febrero de 2014 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas (S/2014/136)

#### Proyecto de resolución (A/ES-11/L.7)

**El Presidente** (*habla en inglés*): Esta mañana escucharemos las intervenciones que quedaron pendientes en la lista de la sesión de ayer (véase A/ES-11/PV.17).

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Dinamarca.

**Sr. Rasmussen** (Dinamarca) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países nórdicos: Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia y mi propio país, Dinamarca.

Hace casi ocho decenios, los líderes de todo el mundo firmaron la Carta de las Naciones Unidas. De ese modo, sus países quedaron obligados a proteger a las generaciones futuras del flagelo de la guerra y a velar por que no se recurra a la fuerza armada, salvo que sea en interés común. Prometieron que se abstendrían de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado. Se propusieron arreglar las controversias internacionales por medios pacíficos. Sin embargo, hace un año, las sirenas antiaéreas sonaron en toda Ucrania y los tanques rusos cruzaron la frontera ucraniana.

Rusia decidió librar una guerra de agresión brutal y no provocada contra un vecino soberano y pacífico, en violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, decenas de miles de personas han perdido la vida. Millones han sido desplazadas y, en estos momentos, no vemos el final de la guerra. En cambio, vemos a Rusia librando una guerra brutal. Vemos violaciones sistemáticas del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, por parte de Rusia. Vemos ataques inhumanos perpetrados contra civiles, infraestructura crítica, centros de salud, escuelas y zonas residenciales. Vemos violencia sexual y la deportación forzosa de civiles, entre ellos niños, del país en violación del derecho internacional.

Tenemos la responsabilidad conjunta de oponernos a toda infracción del derecho internacional, dondequiera que se produzca, y la responsabilidad de garantizar que se investiguen los crímenes de guerra y otras atrocidades, y que sus autores rindan cuentas ante la justicia. Hoy tendremos ante nosotros un proyecto de resolución (A/ES-11/L.7) en favor de la paz. En el proyecto de resolución se nos pide, en esencia, que denunciemos esta agresión brutal; que promovamos una paz general, justa y duradera, basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas; que respaldemos la integridad territorial; y que exijamos a Rusia la retirada inmediata, plena y sin condiciones de sus fuerzas del territorio de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Se trata de un proyecto de resolución que nos invita a cooperar con espíritu de solidaridad para hacer frente a la repercusión mundial de la guerra.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-05706 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



La Carta de las Naciones Unidas se firmó para mantener la paz y la seguridad internacionales. Prohíbe expresamente la agresión y las guerras de conquista, como la actual agresión de Rusia contra Ucrania. Así pues, seamos sinceros sobre la cuestión que nos ocupa. Se trata de defender el derecho internacional. Se trata de defender la Carta de las Naciones Unidas y la paz. No nos mantendremos neutrales cuando se nos pida que defendamos la Carta de las Naciones Unidas y nos pongamos del lado de las víctimas de la agresión. Como afirmó el difunto arzobispo Desmond Tutu: “Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor”.

Lo cierto es que hay cuestiones que siguen siendo tan evidentes hoy como hace un año. Si Rusia deja de luchar, será el fin de la guerra. Si Ucrania deja de luchar, será el fin de Ucrania. Lo cierto es que el derecho de Ucrania a protegerse es consustancial al Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas: el derecho inherente de legítima defensa. También es cierto que la agresión no provocada de Rusia contra Ucrania no tiene justificación alguna, ni jurídica ni moral. La Corte Internacional de Justicia ordenó que Rusia pusiera fin de inmediato a las operaciones militares que inició el 24 de febrero de 2022 en el territorio de Ucrania.

La guerra debe terminar. La violencia debe terminar. Debemos restablecer el respeto de la Carta de las Naciones Unidas. Debemos asegurarnos de que no se repitan horrores similares. Hoy tenemos la oportunidad de votar por la paz, una paz en la que se respete y defienda la Carta de las Naciones Unidas y no se fomenten futuras agresiones contra Ucrania ni contra ningún otro Estado Miembro. No dejemos perder esa oportunidad.

Los países nórdicos honrarán las firmas que nuestros representantes plasmaron en la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos contar con la participación de todos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría.

**Sr. Szijjártó** (Hungría) (*habla en inglés*): Es un orgullo para mí representar a un país, Hungría, que es vecino directo de Ucrania. El hecho de ser vecinos directos de un país en guerra significa que los efectos del conflicto son graves e inmediatos para nosotros y que nos enfrentamos día a día a las trágicas consecuencias de esa guerra brutal. Por ello, Hungría está llevando a cabo la mayor operación humanitaria de su historia.

Hasta ahora, hemos acogido a más de un millón de refugiados. Obviamente, les garantizamos un acceso

pleno y equitativo a nuestro sistema educativo y sanitario. Otorgamos incentivos a las empresas de Hungría para fomentar la contratación de refugiados. Además, en 1.300 escuelas y centros de enseñanza preescolar de Hungría ya se están matriculando a niños y estudiantes refugiados. Créanme, es desgarrador ver a diario llegar a Hungría familias divididas: niños que vienen solo con sus madres y dejan atrás a los padres.

Según nuestra experiencia en la región, esta guerra solo ha traído sufrimiento y no tiene vencedores. Esta guerra solo tiene perdedores. Cientos, o hasta miles, de personas son asesinadas a diario. Por lo tanto, el deber más importante de la comunidad internacional debería ser salvar vidas. Desde luego, cabe preguntarse cómo es posible salvar la vida de las personas. La respuesta es fácil de decir, pero más complicada de conseguir. La respuesta es la paz. Podemos salvar la vida de las personas mediante el establecimiento de la paz. Según nuestra experiencia, ya ha quedado bastante claro que medidas como la entrega de armas o las sanciones no salvan vidas. Al contrario, contribuyen a la prolongación y al riesgo de intensificación de esa guerra, y provocan más sufrimiento.

Por ello, Hungría hace un llamamiento a la comunidad internacional para que empiece a trabajar de una vez en el establecimiento de un alto el fuego inmediato y contribuya a iniciar lo antes posible conversaciones de paz que permitan alcanzar un acuerdo sobre una paz duradera en nuestra región.

Sabemos también por nuestra lamentable experiencia que la paz solo se podrá alcanzar mediante el diálogo y las negociaciones. Así pues, los canales de comunicación se deben mantener abiertos. Si se cortan, significa que también se ha renunciado a la esperanza de paz.

En ese sentido, considero que las Naciones Unidas deben cumplir su función. Todos sabemos que las Naciones Unidas, como institución u organización, no se constituyeron como una integración de países con ideas afines. Las Naciones Unidas se crearon para servir de plataforma de diálogo, hasta para aquellos países que se consideran enemigos. Por ello, instamos a que Rusia y los Estados Unidos entablen conversaciones lo antes posible en el marco de las Naciones Unidas.

Quisiera subrayar una vez más que los húngaros vivimos en la región. Es posible que la situación en Ucrania parezca menos grave a cientos o miles de kilómetros de distancia, o incluso a un océano de distancia. No obstante, créanme, y créannos en la región, que somos muy conscientes de que el tiempo apremia. Aunque el pueblo húngaro no es en absoluto responsable

del estallido de ese conflicto, y aunque no es nuestra guerra, Hungría y el pueblo húngaro ya han pagado, sin embargo, un precio muy alto a causa de esta contienda.

Cuando digo esto, no me refiero solo a la inflación desmesurada o a los 10.000 millones de euros adicionales que se añadieron el último año a nuestra factura de electricidad. También me refiero al elevado número de húngaros, miembros de la comunidad húngara en Ucrania, que han muerto en primera línea. No queremos que mueran más personas. Por ello, instamos a todos los agentes de la vida política internacional a que se abstengan de adoptar decisiones, adoptar medidas o formular declaraciones que aumenten el riesgo de prolongación o escalada de esta guerra. Quisiera recordar a todos esos países grandes y fuertes que representan la retórica de la guerra que ellos aún no han perdido ninguna vida en ella, mientras que nosotros, los húngaros, definitivamente sí.

Los Miembros saben muy bien que los húngaros vivimos en Europa Central, y hemos comprendido a la perfección la lección que nos ha dado la historia. Todo el mundo sabe que, siempre que ha habido un conflicto entre Oriente y Occidente, nosotros, en Europa Central, hemos perdido. Por lo tanto, otro gran conflicto entre Oriente y Occidente iría sin duda en contra de nuestros intereses nacionales.

Varias generaciones completas en Hungría perdieron decenios de su vida a causa de la Guerra Fría, y no queremos perder más. No queremos que el mundo vuelva a dividirse en bloques. En lugar de bloques, queremos conectividad y cooperación. No queremos que esta guerra regional se convierta en una guerra mundial.

No debemos olvidar que la guerra es siempre un fracaso de la diplomacia y la paz es siempre un éxito de la diplomacia. Por ello, espero que todos redoblemos nuestros esfuerzos diplomáticos para establecer por fin la paz en nuestra región. Deseamos que 2023 sea un año de paz y reconstrucción.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Europa y Relaciones Exteriores de la República de Albania.

**Sra. Xhaçka** (Albania) (*habla en inglés*): Hace un año, un día como hoy, el mundo se mantenía a la expectativa, esperando saber qué decisión adoptaría el Presidente de Rusia. El 24 de febrero nos enteramos de que había adoptado una decisión. Esta guerra no obedece a ninguna otra razón más que a la decisión de librarla del Presidente ruso. Nos vendría bien recordarlo.

Ucrania no atacó a Rusia. Ucrania nunca amenazó a Rusia. Esa afirmación resulta un tanto absurda en la actualidad, dado que el mundo entero ha comprobado la debilidad del ejército ruso, con respecto a aquel ejército del 23 de febrero del año pasado, cuando la mayor parte del mundo esperaba que la invasión tuviera éxito en cuestión de días.

Fue una invasión no provocada, ilegal y criminal de un país. Ante todo, fue un acto de agresión que infringió de forma manifiesta la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y que fue condenado por la Asamblea en términos inequívocos y en votaciones abrumadoras a través de un conjunto de resoluciones.

La Corte Internacional de Justicia también fue muy clara en su providencia de 16 de marzo de 2022, en la que establecía que la Federación de Rusia debía suspender de inmediato sus operaciones militares en el territorio de Ucrania, y que también debía asegurarse de que otras fuerzas bajo su control o apoyadas por Moscú no continuaran la operación militar.

En el último año, no solo ha cambiado nuestra valoración acerca de las capacidades militares del ejército ruso. Todos hemos podido comprobar la brutalidad de esa fuerza. Los crímenes de guerra que ha cometido el último año en Ucrania, el bombardeo indiscriminado de ciudades y pueblos enteros, las violaciones, las ejecuciones y el reclutamiento masivo de convictos y mercenarios son quizá las mejores acusaciones sobre la verdadera naturaleza de la guerra de Rusia, del mismo modo que la resistencia realmente heroica del pueblo ucraniano ha anulado todos los argumentos y los pretextos que Rusia ha intentado plantear al mundo en un vano intento de ganar legitimidad para la guerra que decidió librar.

Esa guerra ha tenido consecuencias dramáticas para todo el mundo. Sin embargo, sostengo ante todos los presentes en esta Asamblea que lo que hemos visto hasta ahora no es nada comparado con lo que veremos si se permite que Rusia se imponga en este conflicto.

¿Estaría alguien en este Salón o cualquier país aquí representado más seguro si se permitiera que la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional fueran pisoteados de la forma en que lo ha hecho Rusia? Creo que no. En mi opinión, un mundo en el que impere la ley del más fuerte y en el que los países pueden decidir atacar de repente a sus vecinos y anexionarse partes de su territorio es un mundo que no beneficiaría a ninguno de nosotros ni a nuestro pueblo. Prácticamente, significaría volver a la lógica que imperaba en la década de 1930.

Por ello, Albania brinda su pleno apoyo al proyecto de resolución A/ES-11/L.7, titulado “Principios de la Carta de las Naciones Unidas en que se basa una paz general, justa y duradera en Ucrania”. Así pues, consideramos que la Asamblea debe votar a favor de este proyecto de resolución y dejar claro su apoyo a una paz justa en Ucrania, conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que ha de garantizar la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, que se extienden hasta sus aguas territoriales.

En el mismo sentido, nos oponemos a los hostiles proyectos de enmienda A/ES-11/L.8 y A/ES-11/L.9, presentados por Belarús. No suponen ningún esfuerzo por contribuir a la paz, sino un intento de escudar al agresor. Debemos rechazarlos, y pedimos a todos los Miembros de las Naciones Unidas que voten en contra.

Albania solicita una votación registrada sobre las dos enmiendas propuestas por Belarús, A/ES-11/L.8 y A/ES-11/L.9.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Europa y Relaciones Exteriores de Francia.

**Sra. Colonna** (Francia) (*habla en francés*): Hace un año que Rusia inició su guerra de agresión contra Ucrania sin justificación alguna y de manera totalmente ilegal. Desde entonces, libra allí una guerra brutal que viola los principios más fundamentales de nuestra Carta común, así como sus propios compromisos. Ha sido un año de guerra, caracterizado por los abusos en serie y por crímenes tan graves y sistemáticos que la Corte Internacional de Justicia ha abierto investigaciones por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.

No podemos cerrar los ojos ante las ejecuciones, la tortura, el empleo de la violencia sexual como arma de guerra, los secuestros y la deportación de niños. No obstante, Ucrania lleva un año resistiendo de forma admirable. Lo hace por su independencia, su libertad y su derecho inherente a construir el futuro que ha elegido.

En esta intervención ante la Asamblea, quiero expresar la determinación absoluta de Francia de apoyar a Ucrania para que no solo pueda resistir y ejercer su derecho a la legítima defensa —derecho reconocido por nuestra Carta común—, sino también para que pueda hacer que se respeten su soberanía y su integridad territorial, que también son principios que nos unen, y por lo tanto, pueda poner fin a la agresión de Rusia, que

constituye una amenaza grave para la paz y la estabilidad internacionales y, por tanto, para la paz y la seguridad de todos nosotros.

Ello concierne a cada uno de nuestros Estados, dado que no habrá paz ni seguridad en ninguna parte si se recompensa la agresión. Por ello, esa guerra emprendida por Rusia nos atañe a todos. Puesto que amenaza la existencia de un Estado, puesto que constituye un proyecto de dominación imperialista y puesto que no respeta las fronteras, nos atañe a todos.

Como dijo el pasado mes de septiembre en esta tribuna el Presidente de la República Francesa, Emmanuel Macron (véase A/77/PV.4), no es posible adoptar una posición neutral, porque ello equivaldría a ser cómplice del agresor. Permitir que Rusia imponga sus intereses supondría un revés letal para el orden internacional basado en normas, al que todos nos adherimos desde hace 75 años. Socavaría los propios cimientos de nuestra seguridad colectiva.

Nuestro deber común es impedir que la agresión rusa sea el primer paso hacia un período de grave inestabilidad y violencia sistémica, que afectaría a todas las regiones del mundo. Ninguno de nosotros tendría motivos para sentirse seguro en un mundo en el que una gran Potencia, poseedora de armas nucleares y miembro permanente del Consejo de Seguridad, pudiera decidir con total libertad atacar a sus vecinos.

Rusia intenta convencer a algunos Estados Miembros de que sus intentos de alterar el orden mundial e imponer uno basado en la fuerza será beneficioso para ellos. Se trata de una ilusión. Los hechos lo confirman: fue únicamente Rusia quien quiso librar esa guerra, la cual pone en peligro la seguridad alimentaria mundial, en especial en los países más vulnerables, y tiene consecuencias negativas para la mayor parte del mundo. Pedimos que no haya más guerras, ni bloqueos, ni tensiones en los sectores alimentario y energético.

Durante un año, la Asamblea ha adoptado medidas ante esa situación inaceptable. Desde el 24 de febrero de 2022, la Asamblea ha expresado en cinco ocasiones su defensa de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, así como de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. La votación de hoy debe permitirnos recordar esas normas y esos principios, sin los que la paz y la seguridad no serían más que palabras vacías. En el proyecto de resolución presentado ante la Asamblea (A/ES-11/L.7), se nos recuerda que una paz justa y duradera solo se podrá construir sobre el respeto de esos principios.

Por el contrario, Rusia no muestra ningún deseo de paz. No conoce otro diálogo que el que somete a los demás, tanto en Ucrania como en cualquier otro lugar. No conoce otra paz que el silencio de los muertos y las ruinas. Acusa a los demás solo para seguir engañando y eximirse de sus crímenes.

Ninguno de los presentes deseó entrar en guerra con Rusia, y mucho menos con Ucrania. Nadie ha amenazado la seguridad de Rusia ni ha violado su integridad. Nadie ha empleado esa misma retórica nuclear. Nadie más que Rusia deseaba la tragedia que se está produciendo ante nuestros ojos. Se puede —y se debe— detener, mañana mismo. La Corte Internacional de Justicia ya lo exigió el 16 de marzo de 2022.

El proyecto de resolución propuesto por Ucrania es el resultado de un proceso de negociación transparente y universal, en el que se refleja el deseo de alcanzar un amplio consenso en torno a nuestras normas y principios comunes, los de nuestra Carta. En él se pide una paz justa y duradera que respete plenamente esos principios, como exigen nuestros intereses comunes.

Fiel a su tradición y a sus valores, Francia apoyará plenamente el proyecto de resolución, y pide a todos los Estados que actúen con responsabilidad y hagan lo propio.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Europeas y Exteriores de la República Eslovaca.

**Sr. Káčer** (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Hace 77 años, los padres fundadores de las Naciones Unidas, entre los que se encontraba —me enorgullece decirlo— el diplomático eslovaco Jan Papanek, crearon esta Organización con el objetivo de salvar a las generaciones futuras de las atrocidades de la guerra. Su visión era simple y directa: construir un mundo en el que todos los seres humanos vivan en condiciones de paz y prosperidad, promoviendo al mismo tiempo las relaciones amistosas y la cooperación entre las naciones.

Hoy debemos admitir que esa noble misión se enfrenta a un grave problema. El multilateralismo está perdiendo su eficacia. Un Estado Miembro está violando de manera flagrante los principios y valores fundamentales de la Organización, un Estado al que la Carta de las Naciones Unidas otorgó el privilegio de velar por esos mismos principios al ofrecerle un puesto permanente en el Consejo de Seguridad: la Federación de Rusia.

Condenamos enérgicamente la agresión militar continuada, no provocada e injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania, en violación de todos los valores y

principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Reiteramos nuestro llamamiento al cese inmediato de las actividades militares rusas en Ucrania y exigimos la retirada incondicional de todos los contingentes rusos de todo el territorio de Ucrania.

A ese respecto, quisiéramos hacernos eco de las palabras que pronunció anteriormente el Secretario General: Basta ya. Sin embargo, es evidente que la Federación de Rusia no comprende ese llamamiento. Por el contrario, prosigue con su discurso engañoso, su propaganda y su distorsión de los hechos sobre el terreno, promoviendo una especie de realidad alternativa. Es nuestro deber oponernos con firmeza a esas acciones y a la difusión de mentiras y argumentos engañosos.

La agresión ha provocado inseguridad alimentaria y está incrementando la inflación mundial con efectos devastadores, sobre todo en los países más vulnerables del mundo. Millones de ucranianos tuvieron que huir de sus hogares, el 90 % de los cuales son mujeres y niños. Eslovaquia es uno de los países donde más de 100.000 de ellos encontraron refugio temporal.

Hoy nos hemos reunido en Nueva York con un objetivo: reiterar nuestro firme compromiso con los valores y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El hecho de que Rusia haya actuado con necesidad y haya intentado rediseñar las fronteras reconocidas internacionalmente de un país soberano representa una amenaza grave no solo para Europa. Seamos claros, esa situación no afecta solo a Ucrania, cuya propia existencia desafía hoy un Estado Miembro. Mañana podrían estar en juego la soberanía, la integridad territorial y la independencia de cualquier otro país. Esa situación afecta a la eficacia del multilateralismo, que se ve amenazado gravemente. No podemos permitirnos ignorarlo, ni que desaparezca. Lo necesitamos hoy y lo necesitarán las generaciones venideras. Todos tenemos el deber de proteger el orden mundial basado en normas. Por ello, exhorto a todas las delegaciones a votar a favor del proyecto de resolución (A/ES-11/L.7), que Eslovaquia apoya firmemente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de la República de Croacia.

**Sr. Grljić-Radman** (Croacia) (*habla en inglés*): Ha transcurrido un año desde que la Federación de Rusia inició su denominada operación militar especial, que constituye sin duda alguna una agresión brutal contra su vecino, Ucrania. Asimismo, recordemos que constituyó una escalada de la agresión que comenzó en 2014 con la anexión ilegal de Crimea por parte de Rusia.

Lo cierto es que la agresión rusa contra Ucrania es una violación flagrante del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas por parte de un miembro permanente del Consejo de Seguridad, nada menos que un Estado poseedor de armas nucleares. Ello tendrá consecuencias duraderas para las Naciones Unidas en su conjunto. La lógica de guerra e impunidad de Rusia ha provocado un enorme sufrimiento humano, cientos de miles de personas fallecidas o heridas, desplazamientos masivos y la destrucción selectiva de la infraestructura civil necesaria para satisfacer las necesidades vitales básicas. Su ejecución amenazadora desencadenó crímenes de guerra y de lesa humanidad, mientras que la anexión ilegal de partes del territorio de Ucrania menospreció con cinismo la propia Carta de las Naciones Unidas. Por último, ha afectado a los medios de subsistencia de todo el planeta, ya que ha alterado los flujos económicos mundiales y ha agudizado la inseguridad energética y alimentaria en todo el mundo.

La agresión no provocada e injustificada contra Ucrania ha puesto en entredicho los principios fundamentales de la arquitectura de seguridad mundial y ha socavado el orden internacional basado en normas, con enormes consecuencias para los años venideros. No debemos permanecer impasibles ante quienes destruyen y violan los derechos humanos más fundamentales y los derechos soberanos de los Estados; se lo debemos a nuestros países, a nuestros ciudadanos y a todos los que nos sucederán. Si fracasamos ahora, no solo nuestro presente será sombrío, sino que los costos de nuestro fracaso repercutirán en las generaciones futuras. Por ese mismo motivo, debemos apoyar todos los esfuerzos orientados a que se rinda cuentas por los crímenes cometidos en Ucrania. Saludamos la providencia de la Corte Internacional de Justicia por la que se insta a la Federación de Rusia a suspender de inmediato su llamada operación militar.

Es la valentía y la determinación del pueblo ucraniano lo que se interpone en el camino del agresor. La guerra de Ucrania guarda un triste parecido con la que se libró en Croacia hace tres decenios. Lamentablemente, en Croacia sabemos muy bien lo que se siente; estamos familiarizados con la propaganda sobre la supuesta necesidad de desnazificar y proteger a las minorías, seguida de la autoproclamación de una república en suelo croata y de su invasión y agresión. Sin embargo, nuestra lucha por la libertad duró cuatro largos años. No hagamos esperar tanto tiempo a Ucrania para que consiga la libertad.

Apoyamos a Ucrania y a su pueblo. Seguiremos respaldando su derecho a defenderse y también defender

la Carta de las Naciones Unidas. La comunidad mundial también está del lado de Ucrania, como demuestra el apoyo constante de la gran mayoría de los Estados Miembros a las resoluciones de la Asamblea General por las que se exige el fin de la agresión rusa. Al respaldar a Ucrania, estamos defendiendo los pilares de nuestro sistema y mostrando nuestra determinación de proteger la Carta. El proyecto de resolución sobre el que debatimos hoy (A/ES-11/L.7) es una prueba más de esa determinación.

Croacia mantiene su apoyo firme a la integridad territorial, la independencia y la soberanía de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, siendo consciente de que una paz justa, duradera y general solo puede basarse en esos mismos principios.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Polonia.

**Sr. Rau** (Polonia) (*habla en inglés*): Ha transcurrido un año desde que comenzó la invasión de Rusia contra Ucrania. Ha sido un año de enorme sufrimiento, muerte y destrucción. Hoy nos reunimos aquí para hacer un llamamiento a la paz. En el proyecto de resolución que se ha presentado ante la Asamblea General (A/ES-11/L.7), se definen los pasos necesarios para lograrlo. Una paz justa, duradera y general es la única opción aceptable para poner fin a la guerra en Ucrania. Ello solo será posible si se reafirman la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania.

Rusia debe retirar de inmediato, por completo y sin condiciones sus fuerzas del territorio de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Es de suma importancia garantizar la plena rendición de cuentas de Rusia por los crímenes que ha cometido en Ucrania. Polonia apoya las iniciativas internacionales encaminadas a tal fin y a reparar de forma adecuada todos los agravios infligidos por Rusia durante la guerra. Hoy, ante el total desprecio de Rusia por el derecho internacional y los principios de las Naciones Unidas, debemos reafirmar nuestra determinación de proteger las normas básicas del orden internacional.

Rusia prosigue su agresión brutal, atacando a la población civil y la infraestructura no militar de Ucrania, cometiendo crímenes de guerra y atrocidades, como el asesinato de mujeres y niños, tortura, actos de violencia sexual y deportación forzosa. Al enfrentarse a Rusia, los ucranianos han hecho historia. Hacen frente a la fuerza tiránica con valentía y resiliencia. Han elegido luchar y defender su independencia, su libertad y

su identidad. Ante todo, están defendiendo el orden internacional basado en normas. La valiente nación ucraniana merece no solo nuestra compasión, sino también nuestro apoyo y solidaridad.

Polonia seguirá ayudando a Ucrania todo el tiempo que sea necesario. Además de acoger a millones de refugiados ucranianos, Polonia sigue proporcionando y facilitando transferencias de ayuda. Somos la principal vía de acceso de la asistencia a Ucrania, y seguiremos desempeñando ese papel mientras sea necesario.

Esa guerra y su resultado son relevantes para todo el mundo. La invasión de Rusia ha contribuido a que los precios del combustible, los fertilizantes y los alimentos hayan aumentado de manera considerable. Ha provocado interrupciones en las cadenas de suministro. La crisis resultante es especialmente hostil para los más vulnerables. No cabe duda de que Rusia es el único responsable de esa situación grave.

El objetivo de Rusia en esa guerra es saciar sus deseos y ambiciones imperialistas. El objetivo de Ucrania es defender su derecho inalienable a la soberanía y la integridad territorial. Para todos los que estamos aquí reunidos, esa guerra está relacionada con los principios más fundamentales de las Naciones Unidas. Reafirmemos su relevancia y nuestro compromiso con ellos. No los infravaloremos. Sencillamente, tenemos el deber de apoyar una paz justa, duradera y general en Ucrania, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón.

**Sr. Hayashi** (Japón) (*habla en inglés*): Un total de 193 Estados Miembros en este Salón de la Asamblea General reflejan 193 posiciones distintas. Considero que puntos de vista tan diversos pueden converger en un aspecto concreto. Todos queremos la paz en Ucrania, o al menos la inmensa mayoría de nosotros. En el proyecto de resolución A/ES-11/L.7, que tenemos ante nosotros, se habla de la paz. Sin embargo, la paz debe basarse en principios. Las hostilidades deben cesar de inmediato, pero ello no desembocará necesariamente en una paz justa, duradera y general.

Pido a todos que imaginen que un miembro permanente del Consejo de Seguridad lanza una agresión contra su patria, invade su territorio y, posteriormente, pone fin a las hostilidades, haciendo un llamamiento a la paz. Considero que esa paz sería injusta. Sería una victoria para el agresor si se toleraran tales acciones. Sentaría un precedente nefasto para el resto del planeta.

El mundo volvería a la ley de la selva, donde prevalecerían la fuerza bruta y la coacción.

La paz se debe basar en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Por ello, el Japón apoya el proyecto de resolución A/ES-11/L.7, titulado “Principios de la Carta de las Naciones Unidas en los que se basa una paz general, justa y duradera en Ucrania”. Insto a mis colegas hoy aquí reunidos a que voten a favor de él.

Ante todo, Rusia debe retirar sus efectivos de Ucrania de inmediato y sin condiciones. Así lo ha exigido la Asamblea General, al igual que el Secretario General y la Corte Internacional de Justicia. Lamentablemente, parece que a Rusia no le importan las resoluciones de la Asamblea General ni las providencias de la Corte Internacional de Justicia, y las menosprecia.

Además, a Rusia no le basta con abusar del derecho de veto. También abusa de su condición de Estado poseedor de armas nucleares por medio de su discurso irresponsable. Nunca se tolerarán las amenazas nucleares de Rusia, y mucho menos el empleo de cualquiera de sus armas nucleares. Rusia debe rendir cuentas de todos sus actos de forma apropiada. Otros Estados Miembros también deben abstenerse de apoyar esa agresión, ya sea de forma directa o indirecta.

En ese sentido, por medio de los proyectos de enmienda propuestos por Belarús (A/ES-11/L.8 y A/ES-11/L.9) se pretende distraer la atención de los Estados Miembros del hecho de que la agresión rusa viola los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Insto a mis colegas a que voten en su contra.

La grave situación humanitaria del pueblo de Ucrania me parte el corazón. El Japón, junto con otros miembros de la comunidad internacional, seguirá brindándole su apoyo.

Al mismo tiempo, no debemos olvidar que muchas otras personas de todo el mundo también están sufriendo. Desastres naturales, conflictos, violencia, terrorismo, crisis alimentaria y energética, cambio climático, enfermedades infecciosas, la lista es interminable. Para abordar esas cuestiones, necesitamos adoptar un enfoque integrado y adaptado, y las Naciones Unidas son expertas en ello. Sin embargo, actualmente se está poniendo a prueba a las Naciones Unidas. Han sido manchadas. Tenemos que restablecer la confianza en la Organización. Tenemos que volver a unirnos. Debemos reforzar toda la Organización a fin de hacer frente a los problemas actuales, cada vez más complejos e interrelacionados.

Ello entraña no solo reformar el Consejo de Seguridad, sino también las funciones de la Asamblea General, el Secretario General, el Consejo Económico y Social, la Comisión de Consolidación de la Paz y otras entidades de las Naciones Unidas.

El próximo año no deberíamos tener que reunirnos aquí para conmemorar el segundo aniversario de esa guerra de agresión injustificada. En su lugar, debemos trabajar en pro de la paz, regidos por el estado de derecho. Reunámonos aquí con motivo de la Cumbre del Futuro de 2024 y hagamos de ella una cumbre de paz. Hagamos que 2024 sea el año del fortalecimiento de las Naciones Unidas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, Asuntos Europeos, Comercio Exterior e Instituciones Culturales Federales de Bélgica.

**Sra. Lahbib** (Bélgica) (*habla en francés*): No deseábamos esta guerra. Queríamos vivir en paz, respetando los principios que toda la comunidad internacional suscribió al firmar la Carta de las Naciones Unidas. En virtud del Artículo 2, todos los aquí presentes prometimos respetar la integridad territorial y las fronteras reconocidas internacionalmente y resolver nuestras controversias de forma pacífica.

Rusia menospreció todo ello el 24 de febrero. No se trata de una guerra de Occidente contra Rusia. Ucrania es la principal víctima —ha sido atacada en su territorio y su propia existencia se ha visto amenazada—, pero es toda la comunidad internacional la que se ve afectada y conmocionada, dado que esa agresión está socavando el orden internacional y la seguridad en los sectores alimentario, financiero y energético. Está sembrando dudas, aumentando el riesgo nuclear y afectando al medio ambiente.

Un año después de la agresión de Rusia en Ucrania, el mundo se está empobreciendo y la seguridad mundial se ve amenazada. No obstante, somos muchos los que hemos acudido a Nueva York para exigir una paz justa y duradera, y esperamos de todo corazón que este proyecto de resolución (A/ES-11/L.7) nos una aún más mañana.

No queremos un mundo incierto en el que la inseguridad, el peligro y las amenazas se conviertan en la norma. Queremos tener confianza en el futuro, porque juntos somos capaces de lo mejor, incluso en circunstancias difíciles.

Gracias a los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas y del Secretario General, la Iniciativa

sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro ha permitido enviar alimentos vitales a los países afectados de forma indirecta por ese conflicto. No nos hemos olvidado de ellos, como tampoco hemos olvidado las crisis en otros continentes, algunas de las cuales se han agravado como consecuencia de la agresión rusa en Ucrania. La desinformación, las verdades alternativas, las equivalencias falsas y los razonamientos tendenciosos que nuestros colegas rusos llevan difundiendo desde hace casi un año no se condicen con los hechos implacables y las realidades crueles a las que asistimos, como los secuestros, desplazamientos o deportaciones que han sufrido miles de niños ucranianos —la justicia encontrará las palabras precisas.

Bucha, Irpín, Mariúpol: en esas ciudades, el horror ha dejado una huella indeleble. Durante un año, hemos sido testigos de las violaciones incesantes por parte de Rusia del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Esos crímenes no pueden quedar impunes. Bélgica reafirma su apoyo a las investigaciones emprendidas por el Fiscal de la Corte Penal Internacional. Abogamos firmemente por un mundo donde la norma y el estado de derecho prevalezcan sobre la ley del más fuerte.

Con ese espíritu, debemos definir los principios de una paz global, justa y duradera. Bélgica apoya plenamente el proyecto de resolución que se nos ha presentado, y que se ha elaborado de forma inclusiva y transparente.

Es el momento de la verdad el que nos reúne en realidad hoy. Bélgica se une a las numerosas personas que exigen la retirada inmediata, completa e incondicional de todas las fuerzas militares de la Federación de Rusia del territorio ucraniano y el regreso a las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente.

Hasta el advenimiento de la paz, Bélgica apoyará a Ucrania todo lo que sea necesario, con miras a preservar el significado cabal de la idea de seguridad colectiva que subyace a la Carta de las Naciones Unidas y a la paz.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Chequia.

**Sr. Lipavský** (Chequia) (*habla en inglés*): Nos reunimos un año después del inicio de la guerra brutal que Rusia libra contra Ucrania para volver a defender con determinación la Carta de las Naciones Unidas y promover la paz y la seguridad internacionales, en consonancia con la resolución “Unión pro paz” (resolución 377 (V)).

Nos horroriza la violación flagrante del orden internacional por parte de Rusia. La Carta de las Naciones

Unidas es vinculante para todos los Estados Miembros, incluida Rusia. Rusia debe retirar de inmediato, por completo y sin condiciones todas sus fuerzas y equipos militares de todo el territorio de Ucrania, y respetar sus fronteras reconocidas internacionalmente. Chequia respalda a Ucrania y sigue decidida a apoyar el deseo de Ucrania de alcanzar una paz justa, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas.

La agresión de Rusia está causando un sufrimiento indecible en Ucrania y más allá. Ha conmocionado a los mercados mundiales de alimentos y productos básicos y amenaza con llevar a 50 millones de personas al borde de la hambruna en África y otros continentes.

Apoyamos la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro y los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr que se prorrogue nuevamente en marzo de 2023. Apreciamos las iniciativas de las Naciones Unidas que hacen frente a las consecuencias amplias de la guerra causada por Rusia, en particular la inseguridad alimentaria mundial.

Encomiamos al Secretario General por sus esfuerzos incansables por poner coto a la agresión de Rusia y restablecer el respeto a la Carta de las Naciones Unidas. Valoramos la fórmula de paz presentada por el Presidente Zelenskyy.

Que quede claro: la ambición mezquina de Rusia trasciende Ucrania y pretende modificar el orden internacional. Rusia busca que el mundo se defina por zonas de influencia, donde prevalezcan las relaciones neocoloniales en lugar de las alianzas en pie de igualdad.

Nuestra región, Europa Central, también ha tenido una experiencia trágica a raíz de la política imperial agresiva de Rusia. Para restablecer la paz y la seguridad internacionales, es fundamental oponerse al plan imperialista de Rusia.

A todos debería preocuparnos que cualquier país puede ser la próxima víctima de Rusia. El futuro del orden internacional se decide hoy. Ucrania no solo se defiende a sí misma y a su pueblo, sino que también defiende los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas. Los esfuerzos por legitimar el uso de la fuerza para conseguir objetivos geopolíticos y normalizar prácticas como las extorsiones relacionadas con la oferta de alimentos o las bravuconadas nucleares se deben rechazar de manera contundente.

Los ataques aéreos masivos de Rusia, realizados de manera deliberada en zonas densamente pobladas, están destruyendo la infraestructura civil y vidas inocentes.

Las conclusiones de la comisión de investigación de las Naciones Unidas son estremecedoras, puesto que documentan que Rusia ha empleado la violencia sexual y la tortura como tácticas de guerra. Nos preocupan sobremanera los ataques continuos de las fuerzas armadas rusas en torno a las instalaciones nucleares ucranianas y la toma ilegal de la central nuclear de Zaporizhzhia.

Hay que garantizar la plena rendición de cuentas por los crímenes de guerra y todos los demás crímenes relacionados con la guerra librada por Rusia, incluido el crimen de agresión. Dejar impunes a los dirigentes responsables del crimen de agresión significaría abandonar la lucha contra la impunidad y promover la agresión. Defiendo con convicción el establecimiento de un tribunal especial para el crimen de agresión en Ucrania, aunque se trate de una tarea compleja. Estoy convencido de que las Naciones Unidas deben participar en esa tarea para que el tribunal tenga el más alto grado de legitimidad y apoyo.

Los estragos humanitarios de la guerra son desgarradores. La guerra salvaje a gran escala que Rusia lleva adelante recuerda los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Ciudades y pueblos enteros han sido dañados y destruidos. Se ha devastado adrede la infraestructura civil crítica. En medio de este crudo invierno, las personas intentan escapar de las bombas rusas y sobrevivir en refugios temporales.

La guerra ha obligado a más de 8 millones de ucranianos a huir del país. Con espíritu de solidaridad, Chequia ha abierto sus puertas. Se ha concedido protección temporal a casi medio millón de refugiados ucranianos, en su mayoría mujeres y niños. Seguimos siendo el país que acoge al mayor número de refugiados ucranianos per cápita. Aunque conlleva desafíos para el Estado y nuestros ciudadanos, sobre todo en esta época de crisis económica y energética, nuestro país y nuestro pueblo han demostrado un nivel de solidaridad sin precedente.

También hemos prestado asistencia humanitaria a Ucrania haciéndole llegar apoyo material y en especie para que las personas afectadas por la guerra que enfrentan temperaturas bajo cero tengan acceso a atención sanitaria, agua potable, electricidad y calefacción. A ese respecto, quisiera subrayar que la asistencia que prestamos a Ucrania no tiene consecuencias para la asistencia humanitaria que hemos prestado ni para el presupuesto de que disponemos para ayudar a otros países necesitados.

Mi país apoya firmemente el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros (A/ES-11/L.7), el cual propugna los principios de igualdad soberana e

integridad territorial de los Estados. Quisiera hacer un llamamiento a todos aquellos que hoy podrían sentirse tentados a adoptar una postura neutral o a los que creen que esta guerra no les compete: si no actuamos ahora, estaremos aceptando un nuevo orden internacional basado en el uso de la fuerza brutal y el colonialismo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Lituania.

**Sr. Landsbergis** (Lituania) (*habla en inglés*): Hace un año, mientras despuntaba el 24 de febrero, Rusia, con la ayuda de su cómplice Belarús, dio comienzo a la invasión no provocada, injustificada, ilegal y sangrienta de su vecino pacífico y democrático, Ucrania. Ese no fue el inicio de la guerra, que Rusia llevaba librando desde 2014, cuando ocupó ilegalmente Crimea y partes del este de Ucrania. Tampoco era la primera vez que Rusia atacaba a sus vecinos.

Inmediatamente después del crimen de agresión, se cometieron crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y otras violaciones sistemáticas a gran escala del derecho internacional, los cuales han causado una catástrofe humanitaria y de derechos humanos con consecuencias graves en todo el mundo. La crisis mundial de la seguridad alimentaria; las múltiples crisis de seguridad nuclear tecnológica y física, energética, financiera y ambiental; y la amenaza directa a la preservación del patrimonio cultural son todas consecuencias directas de la agresión rusa.

Estamos consternados por las pruebas desgarradoras de las atrocidades constitutivas de genocidio que han cometido las fuerzas armadas de Rusia y los mercenarios respaldados por el Kremlin. La destrucción a gran escala de ciudades e infraestructuras críticas, el gran número de bajas civiles, el traslado forzoso de población ucraniana a Rusia, los secuestros y las adopciones ilegales de niños ucranianos, los abusos cometidos contra los prisioneros de guerra, la tortura y la violencia sexual dan testimonio del abismo moral en el que ha caído el agresor. Esas atrocidades brutales son una expresión clara del desprecio total de Rusia por los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la soberanía, la integridad territorial, los derechos humanos internacionales y el derecho internacional humanitario.

A lo largo del último año, Ucrania y su pueblo han demostrado un valor y una resiliencia extraordinarios para defender no solo su propio país, sino todo el orden internacional basado en normas. Aplaudimos los esfuerzos defensivos heroicos de Ucrania, que han logrado

detener el avance de las fuerzas invasoras y acabar con el mito de la invencibilidad militar de Rusia.

Las Naciones Unidas han demostrado una solidaridad notable, habida cuenta de que la inmensa mayoría de sus Estados Miembros condenó la agresión rusa como una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y, resolución tras resolución, exigió su retirada incondicional. La Asamblea también despojó a Rusia de su puesto en el Consejo de Derechos Humanos, declaró ilegales sus falsos referendos de anexión y dio primeros pasos importantes hacia un mecanismo internacional para las reparaciones de Rusia a Ucrania. Los esfuerzos del Secretario General fueron decisivos para suministrar cereales ucranianos a quienes tanto los necesitaban, y la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre Ucrania, creada por las Naciones Unidas, está investigando ahora los crímenes de guerra cometidos por Rusia en el país.

La comunidad internacional también aportó una ayuda muy necesaria. Lituania se enorgullece de haber sido de las primeras en prestar asistencia militar, brindar protección a decenas de miles de refugiados ucranianos y proporcionar ayuda humanitaria. Toda la nación lituana está detrás de ese esfuerzo, habida cuenta de que sus ciudadanos y empresas han acogido a ucranianos en sus propios hogares y han donado más de 42 millones de euros para ayudar a las fuerzas armadas de Ucrania en materia de necesidades básicas, drones de combate y estaciones de radar multifuncionales.

Sin embargo, nada de eso basta para detener la guerra de Rusia. Si bien Rusia se dedica a culpar y acusar, su verdadero objetivo es crear esferas de influencia, inestabilidad y dominación, esferas que se remontan a la época colonial y que esta Organización estaba tan decidida a dejar atrás para siempre. Rusia continúa su agresión porque le permitimos actuar con impunidad. Habida cuenta de que el Consejo de Seguridad sigue paralizado por el abuso del veto por parte de Rusia, el papel y la responsabilidad de la Asamblea General son cada vez más importantes. Nosotros, los Estados Miembros, debemos estar a la altura del reto respaldando la fórmula de paz del Presidente Zelenskyy, que se apoya firmemente en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en el orden internacional basado en normas.

Ante todo, debemos exigir la retirada total y la expulsión de las fuerzas invasoras de todos los territorios ocupados de Ucrania y no debemos escatimar nuestro apoyo a la acción militar decisiva de Ucrania.

En segundo lugar, debemos hacer que los autores rindan cuentas plenamente. En ese sentido, acogemos

con satisfacción las iniciativas de la Corte Penal Internacional, los órganos regionales y los Estados encaminadas a enjuiciar a las personas responsables de los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y el crimen de genocidio cometidos en Ucrania. Al mismo tiempo, dado que la Corte Penal Internacional no tendrá competencia sobre el crimen de agresión, exhortamos a la Asamblea a que ordene la creación de un tribunal especial para enjuiciar el crimen de agresión y le otorgue legitimidad internacional y apoyo transregional.

En tercer lugar, debemos analizar todos los medios con el fin de garantizar que los activos rusos se utilicen para compensar todos los daños materiales y morales causados por la agresión. Acogemos con beneplácito los primeros pasos que ha dado la Asamblea para permitir a las víctimas de los crímenes de Rusia ejercer su derecho a la reparación.

Con el proyecto de resolución de hoy (A/ES-11/L.7), del que Lituania es copatrocinador, pretendemos respaldar y alentar todos los esfuerzos en favor de una paz general, justa y duradera, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas. Es fundamental que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se solidaricen con Ucrania, hagan frente a la agresión de que es objeto y se pronuncien en defensa de su soberanía e integridad territorial. A fin de cuentas, es la única manera de defender la pertinencia de la Carta de las Naciones Unidas y de esta Organización.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Macedonia del Norte.

**Sr. Osmani** (Macedonia del Norte) (*habla en inglés*): Precisamente hace un año ocurrió lo impensable: una guerra de agresión en Europa, en pleno siglo XXI, después de decenios de establecer cuidadosa y hábilmente un orden internacional basado en normas y principios. Esta misma Organización se creó para “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”. Ahora que la población de Ucrania sufre el flagelo de una guerra de agresión no provocada, injustificada y deliberada, la Organización debe pronunciarse con claridad y en términos contundentes, a través de los representantes de sus Estados Miembros soberanos, tanto para solidarizarse como para condenar los actos cometidos.

Alzamos la voz para mostrar solidaridad porque, si bien hoy es Ucrania, mañana podría ser cualquiera de nuestros Estados que confían en las normas y los principios del derecho internacional y consideran la Carta de las Naciones Unidas como la garantía indiscutible de su independencia, su soberanía y su integridad territorial.

Alzamos la voz para condenar los actos cometidos porque no es aceptable que nadie —y menos un miembro permanente del Consejo de Seguridad, supuesto guardián de la paz y la estabilidad en el mundo— invada, bajo ninguna circunstancia o pretexto posibles, un Estado soberano, destruya sus infraestructuras o cause un sufrimiento insoportable a la población civil. No podemos permitir ni admitir la conquista territorial y la modificación de las fronteras mediante la guerra ni los falsos referendos ridículos sobre territorios ocupados. No podemos aceptar el retorno de las esferas de influencia, el imperio de la fuerza ni el derecho del más fuerte a decidir el destino de otras naciones.

Mi país, Macedonia del Norte, ha expresado esa posición de principios desde el primer día de la agresión. Para nosotros, no se trata ni se ha tratado nunca de tomar partido simplemente entre las dos partes beligerantes, porque eso no es lo que ha ocurrido realmente. La Federación de Rusia, al violar la Carta de las Naciones Unidas, es la que ha elegido deliberadamente situarse en el lado equivocado de la historia. La mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas han reconocido claramente ese hecho lamentable votando a favor de las anteriores resoluciones pertinentes en este undécimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General.

Instamos una vez más a Rusia a que ponga fin a esta guerra sin sentido y retire sus efectivos del territorio soberano de Ucrania. Ya se ha causado un daño inmenso y, cada día que pasa, la agresión no hace sino agravar aún más el sufrimiento humano.

En 2022, Rusia decidió violar uno de los principios más básicos del derecho internacional y librar una guerra de agresión en toda regla contra Ucrania, vecino y Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas. Eso ha acabado con la paz y ha instaurado la inseguridad y la incertidumbre. La inseguridad alimentaria y energética mundial son solo algunas de las consecuencias directas de la agresión. Sin embargo, el mayor peligro reside en desafiar todo el orden internacional basado en normas. La comunidad internacional, encarnada por las Naciones Unidas, no puede permitirse el hecho de no responder a una violación tan flagrante de todas las normas y principios.

La justicia y la rendición de cuentas son necesarias ante todo por el bien de las víctimas, pero también son una condición indispensable para evitar nuevas agresiones y el uso no provocado de la fuerza en las relaciones internacionales. Macedonia del Norte se adhirió a esa

exigencia respaldando la investigación de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional sobre los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos en Ucrania. Además, todo el mecanismo internacional de derechos humanos debe participar en la lucha contra la impunidad y hacer rendir cuentas a los autores de crímenes de guerra y otras violaciones del derecho internacional humanitario o de los derechos humanos.

La aprobación del proyecto de resolución que la Asamblea tiene hoy ante sí (A/ES-11/L.7) reviste una importancia capital en ese sentido. Mi país figura entre los copatrocinadores iniciales y se suma a otros miembros de la comunidad internacional en un esfuerzo común por restablecer la paz y salvaguardar el orden internacional regido por normas. Ello no será posible si no se garantiza la plena rendición de cuentas por los delitos cometidos. Lo que está en juego aquí es nada menos que el ideal del mundo en el que queremos vivir: o aseguramos la coexistencia pacífica y la cooperación entre las naciones, libres de la amenaza de la guerra y la agresión, o nos veremos obligados a vivir en el miedo, la inestabilidad y la incertidumbre constantes. Nos corresponde a todos y cada uno de los presentes en la Asamblea tomar decisiones en nombre de las naciones que representamos.

El 1 de enero, Macedonia del Norte asumió la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la mayor organización de seguridad regional del mundo. La agresión rusa contra Ucrania también menoscaba los cimientos de esa organización, al violar las disposiciones del Acta Final de Helsinki. Visité Ucrania durante mi primer viaje al extranjero en calidad de Presidente de la OSCE. En Borodianka, cerca de Kyiv, presencié las consecuencias devastadoras de la guerra. Visité a la población civil desplazada en un campamento cercano y, mientras hablaba con ellos —en su mayoría ancianos o niños—, me pregunté qué habían hecho esos civiles inocentes para merecer ese destino y, además, qué podíamos hacer como comunidad internacional, más allá de la ayuda humanitaria, para aliviar un sufrimiento humano tan insoportable.

Al fin y al cabo, en consonancia con el lema de nuestra presidencia de la OSCE, se trata de personas. ¿Qué sentido tienen nuestras acciones políticas, en los planos nacional e internacional, si permanecemos inactivos ante el sufrimiento humano causado no por una catástrofe natural, sino por una guerra de agresión deliberada? La rendición de cuentas es hoy un imperativo moral, ya que es el medio más eficaz para evitar que vuelva a ocurrir en otro lugar, a otro Estado soberano y a otro pueblo.

En algún momento, la guerra terminará, se restablecerán las infraestructuras y se reconstruirán las viviendas, pero las víctimas de esa agresión insensata merecen más: merecen justicia. La humanidad merece tener una base más sólida y firme para evitar otras guerras de agresión. La rendición de cuentas no es un objetivo en sí, sino, en mi sincera opinión, un instrumento indispensable para garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en todo el mundo, y preservar con eficacia a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por haber convocado esta sesión y a todos los miembros por su atención.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

**Sr. Hoekstra** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Mañana se conmemora un triste aniversario: el de la invasión ilegal de Ucrania por parte de Rusia, una guerra de la que solo Rusia es responsable. En el último año, hemos sido testigos de cómo la agresión rusa está destruyendo lentamente Ucrania; cómo se mata a hombres, mujeres y niños inocentes; cómo escuelas, hospitales y barrios enteros están siendo arrasados; y cómo el pueblo ucraniano está siendo víctima de asesinatos, violaciones, torturas y secuestros.

Pero no se equivoquen: esa guerra no es solo un ataque contra Ucrania. Es un ataque al principio de soberanía. Es un ataque a la Carta de las Naciones Unidas, que todos hemos firmado. Es un ataque a nuestra seguridad, a nuestras economías y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que ya estaban en peligro. Es un ataque a todo lo que defendemos, a pesar de todas nuestras diferencias. Si ante la agresión de Rusia, miramos hacia otro lado y permitimos que esta pisotee la Carta de las Naciones Unidas, y si la fuerza se impone a la razón, entonces solo vislumbro un futuro con más penurias, más inestabilidad y más sufrimiento.

La única manera de avanzar es respetar el acuerdo que hemos alcanzado velando por que Ucrania sobreviva como Estado dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente y trabajando en pro de una paz verdadera, justa y duradera para Ucrania. Esa es nuestra responsabilidad común y por eso los Países Bajos están haciendo todo lo posible para apoyar a Ucrania. Haremos todo lo que esté en nuestras manos para obligar a Rusia a rendir cuentas y para que se haga justicia. Estamos asumiendo un papel protagonista en ese sentido por la misma razón de que todos los aquí presentes no

debemos aceptar un mundo en el que la fuerza bruta prevalezca sobre la justicia. Por ello, apoyamos firmemente al Fiscal General de Ucrania y a la Corte Penal Internacional, enviaremos otros dos equipos de investigación forense en 2023 y acogeremos en La Haya el nuevo centro internacional para procesar los crímenes de agresión y un registro de daños y perjuicios.

Todos queremos la paz, y la manera de lograr en realidad es muy sencilla. La guerra puede terminar hoy si Rusia envía a sus soldados a casa. Que los envíe a casa y ya está. Sin embargo, mientras la guerra continúe, los Países Bajos harán todo lo posible por ayudar a Ucrania. Pedimos a todos los miembros —a nuestros amigos— de la Asamblea General que se sumen a nosotros para subrayar nuestra defensa conjunta de la Carta de las Naciones Unidas y del orden regido por normas que esta representa votando a favor del proyecto de resolución que la Asamblea tiene hoy ante sí (A/ES-11/L.7).

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Letonia.

**Sr. Rinkēvičs** (Letonia) (*habla en inglés*): Hace un año, Rusia inició su invasión cruel contra Ucrania. Letonia apoya a Ucrania en esa guerra sin sentido. Letonia defiende la justicia. Letonia defiende una paz justa. Condenamos en los términos más enérgicos posibles la agresión no provocada y a gran escala de Rusia contra Ucrania, propiciada por Belarús. Rusia actúa llevada por sus ambiciones imperiales y coloniales, que socavan el orden internacional regido por normas y basado en la Carta de las Naciones Unidas.

Asistimos a un menosprecio flagrante del derecho internacional. Como Potencia nuclear, Rusia sigue utilizando un discurso nuclear irresponsable. Esta misma semana, ha suspendido su participación en el Nuevo Tratado START. Un miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas intenta modificar las fronteras de otro país soberano mediante el uso de la fuerza militar. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad tienen una responsabilidad especial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Todo país soberano tiene derecho a elegir el rumbo de su política exterior, tanto si se trata de Ucrania como de cualquier otro país. Ucrania tiene derecho a defenderse de una agresión extranjera. Está luchando por su supervivencia y por su derecho a existir. Rusia es la única responsable de esa guerra. Rusia comenzó la guerra, y solo Rusia puede y debe ponerle fin de inmediato.

(*continúa en ruso*)

Deseo dirigirme al pueblo de Rusia y afirmar que Ucrania no lo ha atacado; ni tampoco la OTAN. Es su propio Gobierno el que atacó a Ucrania y sus soldados los que están matando a civiles pacíficos en ese país. Pueden y deben detener la guerra. Rusia debe retirarse de Ucrania.

(*continúa en inglés*)

Letonia condena enérgicamente los ataques deliberados de Rusia contra infraestructuras civiles y críticas en Ucrania. Los bombardeos rusos han destruido zonas residenciales, escuelas, guarderías, hospitales e infraestructuras energéticas esenciales. Han causado la muerte de civiles inocentes, incluidos niños. Más de 17 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares o huir de su país. La comunidad internacional debe seguir facilitando todo el apoyo necesario a Ucrania, como ayuda militar y humanitaria. La asistencia de Letonia a Ucrania ha superado con creces el 1 % de nuestro producto interno bruto. El apoyo brindado marcará el ritmo de los futuros procesos de reconstrucción en Ucrania. Letonia ha participado en la reconstrucción de la región de Cherníhiv.

Los horribles crímenes cometidos en Ucrania nos recuerdan la amarga experiencia del pueblo letón durante la ocupación soviética. Condenamos la deportación ilegal de civiles ucranianos a Rusia y la adopción ilegal por la fuerza de niños ucranianos. Condenamos la expedición masiva forzosa de pasaportes rusos a ciudadanos ucranianos y su reclutamiento forzoso en las fuerzas armadas rusas. Rusia debe dejar de violar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos.

Los crímenes cometidos por Rusia no pueden quedar ni quedarán impunes. Encomiamos las gestiones de la Corte Penal Internacional para investigar los crímenes atroces y hacer justicia a las víctimas. Lamentablemente, la Corte Penal Internacional y los sistemas judiciales nacionales no pueden ejercer su potestad jurisdiccional para enjuiciar el crimen de agresión. Letonia pide que se establezca un tribunal especial bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de modo que dicho tribunal goce de una sólida legitimidad internacional y se disponga de una base para aplicar excepciones a las inmunidades personales. Los dirigentes rusos responsables de esos crímenes deben rendir cuentas de sus actos.

La propaganda rusa busca justificar su invasión ilegal y negar sus crímenes, mientras intenta echar la culpa a otros de las consecuencias mundiales de esa

guerra. Debemos resistir a esa desinformación con la verdad y los hechos. Las personas y los grupos rusos que se dedican a la propaganda en apoyo de la agresión de Rusia contra Ucrania deben rendir cuentas. Con el fin de contrarrestar la desinformación, Letonia seguirá apoyando a los medios de comunicación independientes.

La guerra de Rusia contra Ucrania ha tenido graves consecuencias geopolíticas, económicas y humanitarias a largo plazo mucho más allá de Europa. Los alimentos y la energía son instrumentos en la guerra de Rusia, que está afectando a la población de todo el mundo. Es la guerra de Rusia contra Ucrania la que ha provocado la escasez de alimentos y el aumento de los precios de la energía, no las sanciones. Encomiamos la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro, que debe continuar. Apoyamos también la labor del Programa Mundial de Alimentos. El año pasado, el Gobierno letón decidió desbloquear la descarga de fertilizantes rusos en puertos de Letonia, fertilizantes que se donarán a países del Sur Global a fin de mejorar la seguridad alimentaria en todo el mundo.

Acogemos con satisfacción la fórmula de paz del Presidente Zelensky, compuesta por diez puntos, y respaldamos con firmeza su visión de la paz, que se basa en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Rusia debe retirar sus fuerzas de todo el territorio de Ucrania. Pido a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que apoyen los principios de soberanía e integridad territorial. Insto a los Estados Miembros a que voten a favor del proyecto de resolución para lograr una paz justa y duradera en Ucrania (A/ES-11/L.7). Que este año presenciemos una victoria sobre la tiranía, la crueldad y el sufrimiento.

**Sr. Cassis** (Suiza) (*habla en francés*): Desde hace un año, todos somos testigos de la grave violación de la Carta de las Naciones Unidas en Ucrania. Desde hace un año, la agresión militar de Rusia contra Ucrania desafía el derecho internacional. Desde hace un año, la confianza y la seguridad que reinaban en Europa se ven amenazadas. Todos los países del mundo se han visto afectados de alguna manera por las consecuencias de esa guerra. Las consecuencias son desastrosas. El costo humano es imposible de cuantificar: además de los miles de muertos, heridos y desaparecidos en el país, más de 8 millones de personas han tenido que huir de sus hogares. Ocho millones de personas equivale a la población total de mi país, Suiza.

El año pasado vi con mis propios ojos la destrucción y el sufrimiento en Kyiv y sus alrededores. Todos

los aquí presentes guardamos en la memoria los nombres y las imágenes inhumanas de Bucha, Kramatorsk, Mariúpol, Khárkiv y Khersón. Esos horrores han tenido lugar mientras conmemoramos el 75º aniversario de los Convenios de Ginebra. Con esos Convenios, quisimos situar el derecho, y en particular el derecho internacional humanitario, por encima de semejante barbarie. Queríamos cerrar el capítulo de las experiencias de las guerras pasadas.

La Asamblea ha declarado en repetidas ocasiones que jamás se debe permitir que esas guerras vuelvan a ocurrir. La agresión militar rusa contra Ucrania nos demuestra, una vez más, que no somos inmunes. Un miembro permanente del Consejo de Seguridad ha decidido atacar a su vecino, un país independiente y soberano. Pero no nos rindamos, pues sería un error enorme y grave. Sería una exculpación de todas las fuerzas que buscan el poder, independientemente de cómo lo utilicen.

Con el proyecto de resolución que se somete a votación hoy (A/ES-11/L.7), estamos difundiendo un mensaje firme de paz y respeto del derecho y de los principios que nos unen. Suiza condena enérgicamente las graves violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos en Ucrania, y hoy y aquí hago un llamamiento a toda la comunidad internacional para que colabore en pro de una solución pacífica del conflicto.

El pueblo ucraniano tiene derecho a vivir en paz, una paz que se base en las normas fundamentales del derecho internacional, como la prohibición del uso de la fuerza, la integridad territorial y la soberanía nacional. Suiza está dispuesta a desempeñar el papel que le corresponde. Reafirmemos juntos la importancia de la Carta de las Naciones Unidas en un momento en que los grandes desafíos exigen soluciones mundiales urgentes. Fijémonos en la escasez de energía, la inseguridad alimentaria, la inflación, el cambio climático y las migraciones. Esos desafíos nos obligan a reconocer nuestra interdependencia y nuestras responsabilidades. Encerrarnos en nosotros mismos no es la respuesta. Estrechemos nuestros lazos, reparemos las grietas de nuestras instituciones y restablezcamos la confianza entre nosotros.

Por último, debemos permitir que el pueblo ucraniano y todos los pueblos del mundo asolados por la guerra recuperen la esperanza de vivir en paz. Nuestra unidad es decisiva: gracias a los esfuerzos incesantes como la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro, se han mitigado algunas de las consecuencias negativas de la guerra, no solo en el ámbito humano y de

la seguridad, sino también en el político y económico. Suiza presta asistencia humanitaria, acoge a los refugiados y el pasado verano puso en marcha el proceso de reconstrucción de Ucrania en Lugano (Suiza).

Pero hay que hacer más en el ámbito de las necesidades humanitarias, por ejemplo, y en el desminado en particular. Mi país seguirá apoyando a Ucrania sin olvidar los demás conflictos del mundo. Por ejemplo, el lunes celebraré en Ginebra una conferencia de donantes para el Yemen con mi homólogo sueco.

Al apoyar hoy el proyecto de resolución sobre Ucrania, en vísperas del primer aniversario de la guerra, estamos dando a entender claramente que apoyamos la Carta de las Naciones Unidas. Las expectativas son grandes. No decepcionemos a las personas que cuentan con nosotros, ya sea en Ucrania, en Rusia o en cualquier otro lugar.

**Sr. Kodzhabashev** (Bulgaria) (*habla en inglés*): Bulgaria se adhiere a la declaración formulada ayer en nombre de la Unión Europea (véase A/ES-11/PV.17).

Ha transcurrido un año desde el comienzo de la guerra de agresión no provocada e injustificada de la Federación de Rusia contra Ucrania, una guerra que no solo constituye una violación flagrante del derecho internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, sino que también ha dañado gravemente la seguridad y la estabilidad mundiales y sigue causando un sufrimiento inmenso. Durante este año, la Asamblea General se ha reunido en repetidas ocasiones para pronunciarse en contra de ese acto despreciable de agresión y violación de la Carta. Juntos debemos seguir defendiendo enérgicamente los principios de la Carta, el derecho internacional y el orden regido por normas, porque son nuestras únicas garantías para la paz. Reitero una vez más el apoyo inquebrantable de Bulgaria a la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente, incluidas sus aguas territoriales. Estamos con Ucrania y no reconoceremos los intentos de anexión ni los referendos ilegales de Rusia. Exigimos que la Federación de Rusia ponga fin de inmediato a sus actuaciones militares y retire sin condiciones todas sus fuerzas y equipos militares de todo el territorio de Ucrania.

La guerra de agresión de Rusia ha causado miles de muertos y heridos, un desplazamiento masivo de civiles y la destrucción catastrófica de infraestructura civil crítica. Bulgaria está profundamente preocupada por la situación humanitaria, que sigue empeorando. Pedimos que se respete el derecho internacional humanitario y se facilite un acceso humanitario sin trabas. Como

cualquier otro Estado miembro de la Unión Europea, Bulgaria seguirá manteniendo abiertas sus fronteras a todos los que huyen de la guerra en Ucrania, sin discriminación, y prestando asistencia humanitaria sobre el terreno a través de diversos agentes humanitarios, entre ellos la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el UNICEF y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

La crisis alimentaria mundial a la que se enfrenta hoy el mundo, inicialmente a causa de cuestiones relacionadas con el cambio climático, los conflictos y las consecuencias de la pandemia, se ha visto agravada de manera considerable por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Bulgaria hará lo que le corresponde para mitigar las consecuencias más inmediatas de la crisis y seguirá trabajando en la búsqueda de soluciones a largo plazo. Acogemos con beneplácito la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro y el liderazgo del Secretario General en la reanudación de las exportaciones de cereales desde los puertos ucranianos del mar Negro. Reconocemos que la situación sigue siendo crítica y que persiste la necesidad de brindar asistencia humanitaria a varios países del Sur Global, por lo que pedimos que en marzo se prorrogue la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro y su aplicación sin trabas.

La Federación de Rusia es plenamente responsable de su agresión y toda la destrucción y la pérdida de vidas consiguientes, y debe —y deberá— rendir cuentas de conformidad con el derecho internacional. Solo si administramos justicia a todas las víctimas tendremos la posibilidad de impedir esos delitos en un futuro próximo.

Hoy la Asamblea General tiene la responsabilidad histórica de defender los principios de la Carta y la paz y el orden internacional regido por normas. Bulgaria se enorgullece de patrocinar el proyecto de resolución A/ES-11/L.7, titulado “Principios de la Carta de las Naciones Unidas en los que se basa una paz general, justa y duradera en Ucrania”, porque defiende la paz. Su propósito es contribuir a poner fin al conflicto y reafirmar nuestro apoyo colectivo a los principios internacionales en los que se debe basar una paz general, justa y duradera, y los insto a todos a votar a favor de ella.

Quisiera agradecer al pueblo ucraniano su coraje y resiliencia extraordinarios y, por último, reitero una vez más el apoyo inquebrantable de Bulgaria a los esfuerzos de Ucrania por alcanzar una paz duradera en consonancia con la Carta y el derecho internacional.

**Sr. Burke** (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda se suma a la declaración formulada ayer (véase A/ES-11/PV.17) en nombre de la Unión Europea.

Hoy nos reunimos para conmemorar un año de la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia, un año de muerte y destrucción horribles causadas por la guerra ilegal e injustificada de Rusia. Seamos claros. La invasión fue no provocada y totalmente obra de Rusia. Asimismo, quiero dejar claro que Irlanda seguirá apoyando plenamente a Ucrania y a su pueblo frente a la agresión brutal de Rusia.

Este año y esta guerra se han caracterizado por el desprecio flagrante de Rusia por la vida humana, por la Carta de las Naciones Unidas y por el derecho internacional en general, en particular el derecho internacional humanitario. Rusia ha atacado sin piedad a la población civil y la infraestructura civil, intentando matar de hambre y de frío al pueblo ucraniano hasta someterlo. La guerra ha causado la muerte de decenas de miles de ucranianos, hombres, mujeres y niños. Ha forzado a más de 13 millones de personas a huir de sus hogares en busca de seguridad. Más de 8 millones de refugiados, en su mayoría mujeres y niños, han buscado protección en toda Europa. Más de 5 millones de personas se han visto desplazadas dentro de Ucrania. Millones de personas más han sido deportadas por la fuerza a Rusia y detenidas contraviniendo el derecho internacional. A pesar de todo, Ucrania ha resistido y ha defendido firmemente sus principios democráticos. La guerra también ha supuesto el sacrificio de una generación de jóvenes rusos por las fantasías imperialistas del Presidente Putin.

Se trata de una guerra deliberada. Del mismo modo que Rusia decidió comenzar esa guerra, puede decidir ponerle fin. Apoyamos firmemente los esfuerzos incesantes del Secretario General, así como de la propia Ucrania, para poner fin al conflicto y alcanzar una paz general, justa y duradera, sobre la base de los principios de la Carta.

Los efectos de la guerra de Rusia se están dejando sentir en todo el mundo. Las acciones de Rusia han hecho que las personas más vulnerables del mundo sufran una mayor inseguridad alimentaria y económica con el aumento del costo de la energía y los productos básicos. Irlanda y la Unión Europea están tratando de mitigar los efectos mundiales de la guerra sin sentido de Rusia, por ejemplo a través de los Corredores Solidarios de la Unión Europea y la respuesta del Equipo Europa a la inseguridad alimentaria mundial. Seguiremos apoyando al pueblo de Ucrania y a los más vulnerables de todo el mundo. Respaldamos la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro, que debe continuar para que los cereales que salvan vidas lleguen a las personas que los necesitan.

Se trata de una guerra en la que se han producido ataques temerarios rusos contra instalaciones nucleares en Ucrania, en un año en el que Rusia ha amenazado con utilizar armas nucleares contra cualquiera que pueda acudir en ayuda de Ucrania. En este sentido, es lamentable y preocupante que Rusia ahora haya decidido suspender su participación con los Estados Unidos en el marco del Nuevo Tratado START.

Irlanda sigue defendiendo plenamente la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Esas fronteras no han cambiado y el uso de la fuerza por parte de Rusia no las cambiará. Irlanda exhorta a la Federación de Rusia a que ponga fin de inmediato a las hostilidades y se retire de manera incondicional de todo el territorio de Ucrania. La instamos a que se abstenga de proferir nuevas amenazas o de utilizar la fuerza de cualquier tipo, incluidas las armas nucleares, contra Ucrania o cualquier otro Estado Miembro, ya que ello podría tener graves repercusiones más allá de la región. Las acciones de Rusia no son solo una amenaza para Ucrania, sino para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Todo Estado depende del orden internacional regido por normas para su prosperidad, su independencia y su soberanía. Si no exigimos que Rusia rinda cuentas ni respondemos a su ataque a la Carta, el mundo se convertirá en un lugar más peligroso para todos nosotros.

La comunidad internacional y la Asamblea General han dejado clara en reiteradas ocasiones su condena de la guerra, por ejemplo, por medio de este período extraordinario de sesiones. En la conmemoración de este aniversario, sin que se vislumbre el final de la guerra de Rusia, se presenta ante la Asamblea General un nuevo proyecto de resolución (A/ES-11/L.7), en el que se aboga por una paz general, justa y duradera en consonancia con los principios de la Carta. Instamos a los Estados Miembros a que lo respalden.

**Sra. Sumuvuori** (Finlandia) (*habla en inglés*): Hace un año, en la madrugada del 24 de febrero de 2022, nos despertamos en una nueva y sombría realidad. Rusia había comenzado una invasión brutal a gran escala de su soberana vecina Ucrania. La agresión no provocada e injustificada de Rusia contra Ucrania fue un punto de inflexión. En los últimos años, Rusia se ha alejado de la cooperación y del orden internacional regido por normas. La anexión ilegal de Crimea y la guerra en el este de Ucrania que comenzó en 2014 cambiaron nuestra percepción de Rusia, aunque la mayoría de nosotros no podríamos haber imaginado una guerra a gran escala. Es

importante recordar que la vía del diálogo y la diplomacia siempre fue una opción, pero no fue el camino que tomó Rusia. En su lugar, eligió la guerra y la destrucción.

Es terrible ver cómo un miembro permanente del Consejo de Seguridad hace caso omiso de sus obligaciones de mantener la paz y la seguridad. Por el contrario, presenciamos una violación flagrante del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los principios convenidos de común acuerdo. Los métodos de guerra de Rusia en Ucrania violan de manera sistemática el derecho internacional, en especial el derecho de los conflictos armados. Los misiles rusos han atacado a civiles e infraestructuras ucranianas y han causado un daño y un sufrimiento inconmensurables. Los ataques han destruido hospitales, salas de maternidad, escuelas, guarderías y lugares de culto. Testimonios procedentes de Ucrania y de las zonas liberadas de la ocupación rusa relatan historias espantosas de tortura, ejecuciones extrajudiciales y violencia sexual. Nuestro mensaje es contundente y claro. Debemos exigir que Rusia rinda cuentas por sus infracciones del derecho internacional, incluida la reparación de daños. Debemos garantizar que los crímenes atroces cometidos en Ucrania no queden impunes. No solo es imprescindible desde el punto de vista moral, sino que es nuestro derecho y nuestro deber.

La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania tiene graves consecuencias y causa sufrimiento humano no solo en Ucrania, sino en todo el mundo. Finlandia sigue prestando asistencia política, humanitaria, financiera y de defensa a Ucrania y a su pueblo. Entre las ramificaciones mundiales de la guerra se encuentran las crisis alimentaria y energética. Finlandia continúa respaldando a la comunidad mundial para mitigar las consecuencias negativas de las acciones de Rusia. Además, apoyamos la puesta en marcha de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro.

La Asamblea General votará hoy el proyecto de resolución A/ES-11/L.7 relativo a los principios para una paz general, justa y duradera en Ucrania. La resolución trata de Ucrania, pero también de todos nosotros. ¿Algún Estado Miembro esperaría no recibir el apoyo de las Naciones Unidas, de todos nosotros, si su país fuera invadido y anexionado parcialmente por un vecino? ¿No se sentiría decepcionado si no obtuviera el apoyo de sus colegas? Asimismo, deseo subrayar que, según la Carta, si un Estado Miembro de las Naciones Unidas es atacado, tiene el derecho inherente de legítima defensa, tanto de manera individual como con el apoyo de otros Estados Miembros. ¿No buscaría apoyo ese país en un momento de tanta angustia?

El apoyo de Finlandia a Ucrania y a su pueblo sigue siendo firme. Respaldamos también la iniciativa de paz del Presidente Zelenskyy y su aplicación. Para lograr una paz general, duradera y justa, Rusia debe poner fin de inmediato a su invasión brutal e ilegal de Ucrania. Instamos a Rusia a que respete la independencia y la integridad territorial de Ucrania, ponga fin a sus ataques con misiles contra ciudades ucranianas y retire sus fuerzas del territorio ucraniano. Como Asamblea General, nuestro deber es votar a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y en contra de las enmiendas (A/ES-11/L.8 y A/ES-11/L.9) propuestas por Belarús. Debemos mostrar nuestro apoyo firme a Ucrania y a su soberanía e integridad territorial. Hoy, en este Salón, debemos demostrar nuestro apoyo a la paz y a los principios fundamentales de la Carta. Cuando la Carta y el orden internacional regido por normas son atacados, debemos defenderlos de consuno.

**Sra. Tickner** (Colombia): Colombia rechaza el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier país, ya que esto constituye una clara violación de los propósitos y principios fundamentales del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas. A su vez, rechazamos cualquier agresión no provocada de un Estado contra otro, lo cual solo conlleva consecuencias negativas para la población civil, en especial las mujeres, las niñas y los niños y otros grupos en situaciones de vulnerabilidad. Estas incluyen la pérdida de vidas, el desplazamiento, la destrucción material, la escasez de alimentos y energía, y el aumento de la pobreza.

Consecuente con su política de paz total más allá de las fronteras nacionales, el Gobierno de Colombia exhorta a las partes a buscar una salida negociada, pacífica y duradera al conflicto en Ucrania y se solidariza con las víctimas que este conflicto se ha cobrado.

**Sr. Amorín** (Uruguay): El 24 de febrero se cumple un año de la invasión injustificada del territorio ucraniano por parte de las fuerzas militares de la Federación de Rusia. Ello ha provocado un conflicto cuya persistencia ha generado consecuencias altamente negativas no solo para los países contendientes, sino también para la región y la comunidad internacional en su conjunto. Hoy el Uruguay suma su voz a la de numerosos países que han hecho un llamamiento destinado a poner fin a las hostilidades. El Uruguay se ha expresado claramente en las declaraciones formuladas en los períodos extraordinarios de sesiones de emergencia de la Asamblea General, celebrados a partir de marzo de 2022, ha condenado con firmeza la invasión militar de Ucrania por parte de

la Federación de Rusia y ha denunciado que se trata de una clara violación de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que todos los Estados Miembros no solo deben respetar, sino cumplir y hacer cumplir.

En esta oportunidad, exhortamos a la Federación de Rusia a que ponga fin a sus operaciones militares y detenga la agresión contra Ucrania, retirando a la mayor brevedad a sus fuerzas del territorio ucraniano. Es necesario que ambas partes en el conflicto hagan sus mayores esfuerzos para volver a la mesa de negociaciones con el fin de resolver sus diferencias pacíficamente, tal como lo estipula la Carta de las Naciones Unidas. El Uruguay ha reclamado con insistencia el respeto irrestricto del derecho internacional y ha recordado que es ilegal la adquisición de territorios mediante el uso de la fuerza u otros mecanismos que contravengan la Carta de las Naciones Unidas. Esta regla del derecho internacional, prevista expresamente en la Carta y refrendada por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, hace que la anexión territorial en un contexto de agresión a otro Estado sea violatoria de la Carta de nuestra Organización y del derecho internacional.

En consecuencia, el Gobierno del Uruguay reitera su firme apoyo a la soberanía e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Es por estas razones que el Uruguay ha copatrocinado y votará favorablemente el proyecto de resolución A/ES-11/L.7, que estamos examinando en la Asamblea General, y que contiene un rotundo llamado a que se ponga fin a la violencia y se restablezca una paz justa y duradera. En ese sentido, quisiera recordar que el rechazo al uso de la fuerza y la solución pacífica de las controversias son principios fundamentales de la política exterior del Uruguay.

Finalmente, reiteramos nuestro llamamiento para que, a través de los mecanismos de negociación previstos en la Carta de las Naciones Unidas, con la participación del Consejo de Seguridad y del Secretario General, se encuentren vías de diálogo que permitan acordar los pasos para rebajar la tensión del conflicto y que, mediante la negociación diplomática, las partes resuelvan sus diferencias y pongan fin a la guerra.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Un año después del estallido de la crisis en Ucrania, el conflicto sigue agravándose y creciendo en magnitud, al tiempo que causa estragos en innumerables vidas y provoca un número cada vez mayor de efectos indirectos. Estamos sumamente preocupados por ello. La posición de China

sobre la cuestión de Ucrania ha sido coherente y clara. Hay que respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los países. Los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas deben defenderse. Las preocupaciones legítimas en materia de seguridad de todos los países deben tomarse en serio. Hay que respaldar todos los esfuerzos que conduzcan a una solución pacífica de la crisis. Dada la situación actual, quisiera formular cuatro observaciones.

En primer lugar, la máxima prioridad es facilitar un alto el fuego y el cese de las hostilidades sin demora. Los conflictos y las guerras no tienen ganadores. Cuanto más dure la brutalidad, mayor será el sufrimiento humano. Una vez más, hacemos un llamamiento a las partes en conflicto para que mantengan la racionalidad, se abstengan de actuar impulsivamente y eviten que la crisis empeore o se des controle. Las partes en conflicto deben atenerse estrictamente al derecho internacional humanitario, evitar atacar a civiles e infraestructuras de carácter civil, proteger a las mujeres, los niños y otras víctimas del conflicto y respetar los derechos básicos de los prisioneros de guerra. Todas las partes deben cumplir estrictamente la Convención sobre Seguridad Nuclear y protegerse frente a los accidentes nucleares provocados por el ser humano. No se pueden utilizar armas nucleares. No se puede librar una guerra nuclear. Todas las partes deben unirse contra el empleo o la amenaza de empleo de armas nucleares, prevenir la proliferación nuclear y evitar una crisis nuclear.

En segundo lugar, el diálogo y la negociación son la única forma viable de solucionar la crisis en Ucrania. Al principio de la crisis, Rusia y Ucrania celebraron varias rondas de conversaciones y lograron avances importantes. Lamentablemente, las conversaciones de paz se han estancado desde entonces. La razón de ello merece una reflexión a fondo. La historia nos ha enseñado que las crisis, por profundas que sean, pueden resolverse en última instancia de manera pacífica. Por difícil que sea, no se puede cerrar la puerta a una solución política. Estamos a favor de que Rusia y Ucrania se acerquen reanudando un diálogo directo lo antes posible, planteando sus preocupaciones legítimas durante esas negociaciones, proponiendo opciones viables, poniendo un fin inminente a la crisis y restableciendo la paz lo antes posible.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe hacer esfuerzos conjuntos para facilitar las conversaciones de paz. Un año después del estallido de la crisis en Ucrania, los acontecimientos brutales han demostrado ampliamente que con el envío de armas no se conseguirá

la paz: echar leña al fuego solo aumentará la tensión, y prolongar el conflicto no hará más que obligar a la ciudadanía a pagar un precio aún mayor. Hacemos un llamamiento para que no se abandonen la diplomacia y la negociación y para que continúen los esfuerzos encaminados a establecer un alto el fuego y entablar conversaciones. La comunidad internacional debe crear las condiciones necesarias para que eso ocurra, en lugar de avivar las llamas y favorecer los intereses propios de sus miembros. Instamos a los países afectados a que dejen de abusar de las sanciones unilaterales y de la jurisdicción de largo alcance. En lugar de eso, deben actuar de forma que se propicie la reducción de las tensiones. La comunidad internacional debe estrechar la coordinación y la cooperación en materia de energía, finanzas, comercio de cereales y transporte y colaborar para mitigar los efectos indirectos de la crisis. Estamos a favor de que la Asamblea General contribuya activamente a salvar diferencias, crear consenso y forjar sinergias entre los Estados Miembros.

En cuarto lugar, es necesario buscar la seguridad común y la paz duradera. La seguridad no es la prerrogativa de unos pocos países. La seguridad de un país no debe lograrse a expensas de la de otros países. Afianzar o incluso ampliar los bloques militares no hará más que socavar la seguridad regional y alejar aún más la paz. La solución definitiva de la crisis en Ucrania depende de que se abandone la mentalidad de la Guerra Fría y se preste la debida atención y el debido respeto a las preocupaciones razonables de todos los países en materia de seguridad, atendiendo así adecuadamente a sus aspiraciones legítimas de seguridad y promoviendo la creación de una estructura de seguridad europea equilibrada, eficaz y sostenible.

Como país responsable, China siempre está del lado de la paz y el diálogo y siempre aboga por la paz y promueve las conversaciones. China publicará en breve un documento de posición sobre la solución política de la crisis ucraniana. Estamos dispuestos a seguir ayudando constructivamente a resolver la crisis en Ucrania y a lograr la paz lo antes posible.

**Sr. Iravani** (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Un año después del inicio de la crisis en Ucrania, el conflicto sigue sin dar señales de terminar y la comunidad internacional continúa lidiando con una serie de retos, en particular con las consecuencias humanitarias devastadoras que el conflicto tiene para la población civil y sus graves implicaciones para la economía mundial. Habida cuenta de esas circunstancias complejas y difíciles, es esencial que sigamos plenamente decididos

a alcanzar una solución pacífica del conflicto y una paz duradera en Ucrania, de conformidad con los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. La posición de la República Islámica del Irán sobre el conflicto actual en Ucrania no ha cambiado. Nos mantenemos firmes en nuestra determinación de defender los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, que incluyen la igualdad soberana y la integridad territorial de los Estados. Instamos a todas las partes a que cumplan plenamente las obligaciones que les impone el derecho internacional humanitario, en particular tomando constantemente precauciones para proteger a la población civil y las infraestructuras críticas y facilitando el acceso seguro y sin restricciones de la ayuda humanitaria a quienes la necesiten.

Reconocemos que el conflicto es perjudicial para ambas partes, ya que ninguna saldrá ganando a largo plazo. Para lograr una solución duradera, es crucial que todas las partes en cuestión abandonen sus ambiciones militares y den prioridad a la búsqueda de una solución diplomática pacífica. Si primamos el diálogo y la diplomacia y abordamos la causa subyacente del conflicto, podremos dar un paso decisivo en la consecución de una solución que no solo mitigue las repercusiones humanitarias devastadoras, sino que también restablezca la estabilidad y la seguridad regionales. Ante la creciente necesidad de poner fin al conflicto, mi delegación apoya la idea de aprovechar la facultad del Secretario General que le confiere la Carta de establecer un grupo interregional de países independientes, competentes e imparciales. La República Islámica del Irán está dispuesta a contribuir a ese proceso, que podría ser determinante para facilitar un diálogo constructivo y ayudar a encontrar una solución al estancamiento actual del conflicto en Ucrania. Como primer paso, pedimos un alto el fuego inmediato y completo, junto con la prestación de asistencia humanitaria a las personas que la necesitan, que deben tener prioridad sobre todo lo demás.

En el aniversario de este trágico conflicto, esperábamos que el proyecto de resolución A/ES-11/L.7 presentara un medio práctico y factible para poner fin al conflicto que fuera coherente con la misión de las Naciones Unidas. Lamentablemente, en el texto propuesto no se abordan de forma exhaustiva e imparcial todos los aspectos de la cuestión y no se reconocen las condiciones y las provocaciones que han contribuido a la crisis. Además, las políticas y las acciones declaradas por algunos patrocinadores del proyecto de resolución suscitan dudas sobre la voluntad política de arreglar la controversia de forma pacífica. Esas políticas y

acciones sobre el terreno no han hecho más que agravar la situación, en lugar de promover una solución pacífica y duradera. Lejos de acercar a los Estados Miembros, el proyecto de resolución puede polarizarlos aún más, lo que podría exacerbar el conflicto en Ucrania.

Consideramos que el arreglo de la cuestión debe basarse en una evaluación exhaustiva e imparcial de la situación y de la causa subyacente del conflicto y debe tener en cuenta todos los factores y las perspectivas pertinentes. También es fundamental que todas las partes demuestren un verdadero interés por alcanzar una solución pacífica y adopten medidas concretas en ese sentido. Por todo ello, nuestra delegación ha decidido abstenerse en la votación sobre el proyecto de resolución A/ES-11/L.7. No obstante, mantenemos nuestra determinación de trabajar a favor de una solución pacífica y sostenible del conflicto y estamos dispuestos a entablar un diálogo constructivo y a cooperar con todas las partes a fin de lograr ese objetivo fundamental.

Quisiera referirme a la observación que hizo sobre mi país durante la reunión de ayer la representación del régimen israelí (véase A/ES-11/PV.17). Las declaraciones del régimen israelí en este órgano siempre se han caracterizado por fomentar una campaña iranofóbica, con una difusión sistemática y generalizada de desinformación y acusaciones infundadas contra el Irán. El régimen israelí no puede ocultar las brutalidades que comete en Palestina ni desviar la atención de las actividades maliciosas y las políticas demoníacas que mantiene desde hace tiempo en otros países. El régimen israelí es tristemente conocido por las atrocidades y las políticas de *apartheid* que practica contra el pueblo de Palestina y la región, en particular los ataques y asesinatos de personas inocentes, entre ellas mujeres y niños, en los territorios palestinos ocupados. El régimen israelí sigue cometiendo violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos humanos y de todas las normas del derecho internacional humanitario, en especial los crímenes fundamentales de genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el crimen de agresión.

En ese sentido, condenamos en los términos más enérgicos el último atentado terrorista perpetrado por el régimen israelí en la madrugada del domingo 19 de febrero contra un edificio residencial civil en el centro de Damasco, densamente poblado, hecho que supone otra violación manifiesta del derecho internacional humanitario y que pone en peligro la paz y la seguridad regionales e internacionales. La comunidad internacional debe condenar con firmeza estos atentados y obligar al régimen israelí a poner fin de inmediato a todos

los actos de agresión contra la soberanía y la integridad territorial de Siria. El régimen israelí, que posee todo tipo de armas de destrucción masiva, así como las armas convencionales más sofisticadas, sigue poniendo en peligro la paz y la seguridad de la región y del resto del mundo. Mientras tanto, sigue haciendo caso omiso del constante y enérgico llamamiento de la comunidad internacional para que se adhiera a los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes que prohíben las armas de destrucción masiva. Sin embargo, intenta presentar las capacidades en materia de armas convencionales del Irán y su programa nuclear exclusivamente pacífico como un desafío a la estabilidad regional.

Al tiempo que reiteramos nuestro apoyo a la cooperación bilateral entre Ucrania y la Federación de Rusia, mi Gobierno rechaza categóricamente las afirmaciones infundadas de que el Irán ha transferido aeronaves no tripuladas para su uso en el conflicto en Ucrania. Semejantes afirmaciones no son más que una campaña de propaganda utilizada por ciertos Estados para impulsar su agenda política. El Irán está dispuesto a entablar un intercambio bilateral, técnico y constructivo con expertos ucranianos que permita aclarar la acusación infundada que se ha formulado contra nuestro país.

**Sr. Feruță** (Rumania) (*habla en inglés*): Rumania se adhiere a la declaración formulada ayer por el Alto Representante de la Unión Europea, Sr. Josep Borrell Fontelles, en nombre de la Unión Europea y de sus Estados miembros (véase A/ES-11/PV.17), y quisiera añadir algunas observaciones en representación de mi país.

Lo que deseamos, a punto de cumplirse un año del inicio de la guerra de agresión en toda regla de Rusia contra Ucrania, es muy sencillo: la paz para el pueblo ucraniano, la victoria de los principios y los valores y un conflicto sangriento menos para el mundo. Sin embargo, lo que seguimos presenciando es muy diferente. Continuamos asistiendo a un nivel alarmante de hostilidades que no parecen disminuir, con un sufrimiento inimaginable para la población civil y consecuencias nefastas y duraderas. Las consecuencias en materia humanitaria y de derechos humanos de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania, incluidos los ataques constantes contra su infraestructura crítica, son motivo de gran preocupación. Igualmente graves son los informes sobre las atrocidades cometidas en el territorio de Ucrania, por las que debemos garantizar la rendición de cuentas.

Esa agresión incesante socava el núcleo del orden internacional regido por normas y el multilateralismo efectivo, y sigue suscitando preocupación en la

comunidad internacional. La guerra híbrida desatada por Rusia —que se intensifica aún más a través de las noticias falsas, la desinformación y la injerencia maliciosa— tiene como objetivo desestabilizar la región y los Estados más vulnerables, como es la República de Moldova, así como socavar nuestra unidad, confianza mutua y solidaridad. La Federación de Rusia está poniendo a prueba la determinación del mundo para defender sus normas y valores. Al atentar contra los principios básicos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Federación de Rusia, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, atenta también contra los cimientos mismos de la paz y la seguridad internacionales. Todos sabemos lo que está en juego en este conflicto, y el mundo debe dar a entender claramente que el derramamiento de sangre, la destrucción y el sufrimiento humano no tienen justificación alguna.

Necesitamos toda la fuerza, la determinación y la legitimidad de la Asamblea General para reafirmar que el derecho internacional importa, que la Carta importa y que nos atenemos a las normas establecidas para la protección de todos y cada uno de los Estados Miembros de esta Organización. La próxima votación sobre el proyecto de resolución A/ES-11/L.7, que tenemos ante nosotros y que deberíamos aprobar con la mayoría más amplia posible, es una oportunidad para reafirmar nuestro apoyo a Ucrania y al pueblo ucraniano y para abogar por una paz general, justa y duradera en Ucrania basada en los principios de la Carta y del derecho internacional.

Rumania ha estado desde el comienzo en primera línea para contrarrestar las consecuencias multidimensionales de esta guerra. Nos adherimos plenamente a las iniciativas internacionales que buscan poner fin a la impunidad de Rusia, y también apoyamos con firmeza los esfuerzos en favor de la rendición de cuentas por todos los crímenes cometidos en Ucrania. Los autores deben pagar y nuestros esfuerzos colectivos deben ser eficaces en ese sentido, ya que Ucrania busca la justicia que merece. Apoyamos la creación de un tribunal especial para el crimen de agresión en relación con la situación en Ucrania. Rumania ha respaldado a Ucrania, su vecino más próximo, durante todo el año que ya lleva la agresión rusa. En el último año se han realizado múltiples esfuerzos por acelerar el transporte de unos 13 millones de toneladas de cereales ucranianos a través del territorio rumano, que han llegado a los países del Sur Global que se han visto gravemente afectados por el aumento del precio de los alimentos a escala mundial y que ya sufrían inseguridad alimentaria. El puerto rumano de Constanța, en el mar Negro, se ha convertido en la

principal puerta de entrada de los cargamentos de cereales ucranianos, lo que representa un verdadero centro de distribución de alimentos a nivel europeo y una contribución directa para garantizar la seguridad alimentaria mundial. Con ese objetivo en mente, también hemos defendido y esperado la continuación de la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro.

Hasta la fecha, han entrado en Rumania unos 3,6 millones de ciudadanos ucranianos y se han quedado más de 110.000. Hemos ofrecido asistencia humanitaria a quienes la necesitaban y hemos creado un centro humanitario con el objetivo de aliviar el sufrimiento y ayudar a los ucranianos a defender y forjar su camino hacia la paz.

Todos queremos la paz. Eso es lo que innumerables delegaciones han dejado claro hoy y ayer. Queremos una paz general, justa y duradera, una paz que no recompense al agresor y que se base en los principios de la Carta que hemos defendido con valentía en el pasado. La paz en Ucrania no puede restablecerse mediante la inacción. Con carácter de urgencia, la Federación de Rusia debe dar marcha atrás en sus acciones ilegales y retirar sin condiciones sus fuerzas militares del territorio de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Ello es lo que propone el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Tenemos el poder de lograr la unidad en favor de su texto. Rumania, como uno de sus patrocinadores, apoya el proyecto de resolución y pide a todos los Miembros de las Naciones Unidas que voten a favor para lograr una paz justa y duradera en Ucrania, basada en los principios de la Carta.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la observadora del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

**Sra. Sourek** (*habla en inglés*) (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral): Ha transcurrido un año desde que la Federación de Rusia inició su guerra ilegal contra Ucrania, un año de agresión, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Ha sido un año de atentados brutales contra los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, la promesa de derechos y libertades democráticos, el orden internacional basado en normas y el respeto de la igualdad soberana de todos los Estados Miembros. Ha sido un año de muertes, desplazamientos y devastación, que se producen cada día en los territorios invadidos por Rusia y se demuestran en las zonas recuperadas por Ucrania.

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) condena una

vez más la guerra ilegítima e inmoral de Rusia contra Ucrania e insta a Rusia a retirar de forma inmediata e inequívoca todas sus fuerzas militares del territorio ucraniano. Hasta que ello ocurra, acogemos con satisfacción que la comunidad internacional adopte, aplique y siga intensificando las sanciones contra la Federación de Rusia. En última instancia, la responsabilidad de la Federación de Rusia debe tratarse de conformidad con la resolución 60/147 y la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esa rendición de cuentas es una cuestión de derecho internacional, y el estado de derecho debe prevalecer y prevalecerá. Alentamos al Secretario General a que siga trabajando para promover las conversaciones de alto el fuego y a que fomente un mayor acceso humanitario a las zonas afectadas por la guerra y la protección de los civiles.

En el proyecto de resolución A/ES-11/L.7, que examinamos hoy, se aboga por una paz general, justa y duradera en Ucrania. Ese objetivo está intrínsecamente vinculado a las aspiraciones democráticas del pueblo ucraniano. Como IDEA Internacional ya ha señalado, ese conflicto tiene que ver tanto con la democracia como con la soberanía. Durante muchos años, y a pesar de numerosos obstáculos, los ucranianos han manifestado en reiteradas ocasiones su adhesión a los valores democráticos. El resultado ha sido una mejora constante en diversos indicadores democráticos, como el respeto a la libertad de los medios de comunicación, la lucha contra la corrupción y la celebración de elecciones libres y limpias, medidos por los índices e informes de IDEA Internacional. Hoy en día, esos avances que tanto costó conseguir penden de un hilo. Sin embargo, debemos entender claramente que los ucranianos han elegido la democracia. Por lo tanto, una paz general, justa y duradera en Ucrania debe ser una paz democrática, determinada por y para los ucranianos. El apoyo de la comunidad internacional debe reflejar ese imperativo democrático. Entre las necesidades de una Ucrania de posguerra, el apoyo a la democracia y la defensa de los derechos humanos serán cruciales.

El resultado de este proceso institucional tendrá repercusiones mucho más allá de las fronteras de Ucrania. Es una prueba de la defensa y la reconstrucción de la democracia inclusiva y sostenible como garante de los derechos tanto de las personas como de las naciones. En ese esfuerzo, no debemos perder de vista la necesidad de asegurar que exista una vía que permita el retorno de la democracia también a Rusia, como parte de la garantía de una paz regional y global duradera. Debemos expresarlo sin rodeos: una Rusia democrática no

habría desencadenado esta tragedia. El avance de la democracia es la mejor manera de construir y garantizar la paz mundial. Los ucranianos se juegan la vida cada día para defender los valores que proclamamos: los valores de la Carta, la soberanía, los derechos humanos y el multilateralismo. Nuestro mayor homenaje será ayudarlos a preservar un futuro para la democracia ucraniana.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra Federal de Relaciones Exteriores de Alemania.

**Sra. Baerbock** (Alemania) (*habla en inglés*): Pensemos en el número 45: los 45 segundos que tiene para poner a salvo a su abuela, los 45 segundos que tiene para llegar al sótano. Esos 45 segundos representan el tiempo que tardan los misiles procedentes de Rusia en alcanzar la ciudad de Khárkiv tras oírse las sirenas. En el este de Ucrania conocí a adolescentes para quienes contar hasta 45 se ha convertido en parte de su vida cotidiana: adolescentes, abuelas y padres que lo único que desean es que esta guerra termine y que haya paz.

La guerra de agresión de Rusia no solo ha causado un sufrimiento terrible al pueblo de Ucrania. Ha abierto heridas desgarradoras en todo el mundo, ya que hay familias en todos los continentes que no pueden llegar a fin de mes debido al aumento del precio de los alimentos y de la energía. Considero que todas ellas —y la mayoría de los que estamos aquí— coincidimos en un aspecto muy sencillo. Queremos que el sufrimiento se acabe, en Ucrania y en todo el mundo. Queremos que esta guerra termine. Queremos la paz. Afortunadamente, tenemos ante nosotros un plan de paz. Se llama la Carta de las Naciones Unidas. Sus principios, que se aplican a todos los Estados, son bien simples: la igualdad soberana, la integridad territorial y el no uso de la fuerza. Por ese motivo, el camino hacia la paz también está muy claro. Rusia debe retirar sus efectivos de Ucrania. Rusia debe detener los bombardeos. Rusia debe volver a adherirse a la Carta. Todos y cada uno de los que estamos hoy aquí tenemos la oportunidad de contribuir a ese plan de paz pidiendo al agresor que se detenga y dejando claro que la paz no se consigue cuando un agresor le dice a su víctima que simplemente se rinda, y que la paz no se consigue cuando un agresor es recompensado por recurrir a la violencia despiadada. Eso sería contrario a la esencia misma de nuestra Carta. No conduciría a la paz, sino a más violencia. Por ello, apoyamos a Ucrania en su derecho a defenderse, consagrado en el Artículo 51.

Hoy también he oído a algunos oradores decir que al facilitar armamento a Ucrania estamos echando más

leña al fuego. Sin embargo, permítaseme hacerles una pregunta sincera: ¿por qué íbamos a hacer eso? Nosotros no queríamos esta guerra. Nosotros no elegimos esta guerra. Nosotros también preferiríamos centrar toda nuestra energía —y nuestro dinero— en mejorar nuestras escuelas, luchar contra la crisis climática y reforzar la justicia social. Lo cierto es que, si Rusia deja de luchar, la guerra llega a su fin; pero, si Ucrania deja de luchar, Ucrania llega a su fin. Continuaría el sufrimiento humano: cada día se producirían secuestros, violaciones y torturas, y cada día los niños contarían hasta 45 para salvar su vida. Además, continuaría la devastación mundial causada por la guerra, con inflación, escasez de energía y hambre. Por consiguiente,

la votación de hoy también se relaciona con el futuro de todos nosotros. Hoy cada uno de los aquí presentes debemos escoger entre permanecer aislados con el opresor o unirnos por la paz, y entre permanecer en silencio o proteger nuestra Carta para que la Carta pueda protegernos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Hemos escuchado la última intervención en el debate sobre este tema. Procederemos a examinar el proyecto de resolución A/ES-11/L.7 y los proyectos de enmienda que figuran en los documentos A/ES-11/L.8 y A/ES-11/L.9, y comenzaremos con las explicaciones de voto antes de la votación a las 15.00 horas.

*Se levanta la sesión a las 12.25 horas.*